



*Venerable y Gremial de Sanidad, Hermandad de Caridad y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Sangre, María Santísima de los Desamparados, Nuestra Señora de las Mercedes y Patriarca Bendito Señor San José.*

## I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “24 DE SEPTIEMBRE”.

Se convoca de conformidad con las siguientes bases:

**PARTICIPANTES:** Podrán tomar parte en este concurso de fotografía todas las personas que lo deseen, con la única limitación del respeto a lo dispuesto en las presentes bases.

**OBRAS:** Se podrán presentar un máximo de 5 fotografías por autor, que no hayan sido premiadas en otros concursos, de cualquier momento de Nuestra Señora de las Mercedes tanto del 24 de septiembre de 2023 como de su participación en la Magna Mariana del 30 septiembre de 2023.

Se premiará la creatividad y la originalidad de las obras.

Sólo se admitirán en formato digital. Las obras se enviarán en formato JPG, recomendándose una resolución de 300 PPP. Se aceptarán obras con retoque fotográfico siempre que no se trate de fotomontaje. También se aceptarán fotos en sepia y en blanco negro.

Los trabajos, que deberán ser originales igualmente, no deberán presentar ningún tipo de marca de agua o firma.

**IDENTIFICACIÓN DE LOS AUTORES:** Las obras originales deberán ser enviadas al siguiente correo electrónico: [secretaria@hermandaddesamparados.com](mailto:secretaria@hermandaddesamparados.com), a través de la plataforma de transferencia “We Transfer”.

La fecha de entrega será desde la publicación de estas bases hasta el 07/06/2024.

El título del correo debe ser “CONCURSO FOTOGRAFICO 24 SEPTIEMBRE”.

En el correo a enviar se añadirá el nombre y apellido, dirección postal, correo electrónico y teléfono de contacto.

**SELECCIÓN DE OBRAS:** Previamente a la elección del cartel se efectuará una selección de fotografías de acuerdo con estas bases quedando automáticamente descartadas aquellas que no se ajusten a lo establecido en las mismas.

**EL JURADO:** El jurado está compuesto por los miembros de esta Junta de Gobierno. El jurado resolverá de conformidad con lo establecido en estas bases, siendo sus decisiones inapelables.

**FALLO:** El fallo será inapelable, pudiendo quedar desierto el concurso. El resultado del concurso será comunicado al ganador, así como publicado en las redes sociales y web de nuestra Hermandad.

**PREMIO:** Cartel oficial anunciador de la Salida Procesional de Nuestra Señora de las Mercedes, además de la entrega de la reproducción del cartel enmarcado al autor.



*Venerable y Gremial de Sanidad, Hermandad de Caridad y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Sangre, María Santísima de los Desamparados, Nuestra Señora de las Mercedes y Patriarca Bendito Señor San José.*

**ENTREGA DEL PREMIO:** El 30 de agosto en la Capilla de Nuestra Señora de las Mercedes, hora aún por determinar.

**NORMAS FINALES:** La Junta de Gobierno se reserva el derecho de modificar o anular las presentes bases, haciéndolo siempre público a través de los medios de comunicación. Las obras se tratarán con el máximo esmero, no responsabilizándose la organización de los deterioros o pérdidas de las mismas.

Las incidencias e imprevistos no contemplados en estas bases, serán resueltas por el jurado. La participación en este Concurso supone la absoluta y total aceptación de las presentes bases.

San Fernando, 13 de mayo de 2024